



## Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad Despensa Segura

### REUNIÓN DEL COMITÉ DE SUPERVISION DESPENSA SEGURA Primer Sesión Extraordinaria

Acta: DS/01/2020  
Fecha: 07 de Junio de 2020  
Hora: 09:00 am  
Hoja 1 de 5

Con fundamento en el decreto Municipal número D50/04/20, aprobado en sesión ordinaria del Ayuntamiento el día 30 de abril de 2020, donde se autorizan las Reglas de Operación del Programa Despensa Segura y en las que a su vez en el apartado 16 señala la integración del "Comité de Supervisión"; la secretaria técnica Directora de programas Sociales Municipales, Lic. Yolanda Sánchez Sánchez, convoca a:

- Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Transitoria para la Vigilancia y Cumplimiento de los Decretos D 49/01/20, D 49/02/20, D 49/03/20, D 49/04/20, D 49/05/20, D 49/06/20, D 49/07/20.
- Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
- Titular del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara
- Un representante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara.
- Contralor Ciudadano del Municipio de Guadalajara, y;
- Directora de Programas Sociales Municipales.

#### Lugar de la reunión:

Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

Francisco de Quevedo #338, Arcos Vallarta.  
Videoconferencia vía aplicación de Zoom

#### OBJETIVO

- Sesión extraordinaria del Comité de Supervisión "Despensa Segura" 2020.

#### IMPORTANCIA

- Otorgar despensas a los comerciantes del "Tianguis de Polanco y del Baratillo por la invitación a la no estación"

#### ORDEN DEL DIA

- I. Mensaje Ing. Juan Manuel Munguía Méndez (Bienvenida)
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Otorgar despensas a los comerciantes del "Tianguis de Polanco y del Baratillo por la invitación a la no instalación"
- IV. Asuntos varios
- V. Clausura

#### MINUTA

Se desahogan los puntos del orden del día de la siguiente forma:

##### I. Bienvenida

Se da bienvenida a los asistentes por parte de la Ing. Juan Manuel Munguía Méndez, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.



**REUNIÓN DEL COMITÉ DE SUPERVISIÓN DESPENSA SEGURA**  
Primer Sesión Extraordinaria

Acta: DS/01/2020  
Fecha: 07 de Junio  
de 2020  
Hora: 09:00 am  
Hoja 2 de 5

**II. Lista de asistencia y declaración de quórum legal y aprobación del orden del Día.**

Se toma lista de asistencia contando con la participación de:

- Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomeli, Presidente de la Comisión Edilicia transitoria para la Vigilancia y Cumplimiento de los Decretos D 49/01/20, D 49/02/20, D 49/03/20, D 49/04/20, D 49/05/20, D 49/06/20, D 49/07/20
- Ing. Juan Manuel Munguía Méndez, Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad,
- Mtra. Elizabeth Antonia García De La Torre, Directora General del DIF Guadalajara;
- Lic. Alida Patricia Cortés González, del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara;
- Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez, Director de Auditoria en representación de la Contraloría Ciudadana.
- Lic. Yolanda Sánchez Sánchez, Directora de Programas Sociales Municipales, y Secretaria Técnica del Comité.

Presentes 6 de 6 integrantes del Comité de Supervisión.

El Ing. Juan Manuel Munguía Méndez indica que con la presencia de todos los representantes se da inicio a los trabajos del Comité de Supervisión para dar forma y curso legal con el siguiente punto del Orden del día.

1. Mensaje Ing. Juan Manuel Munguía Méndez (Bienvenida)
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal y Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Otorgar despensas a los comerciantes del tianguis de Polanco y Baratillo por la invitación a su NO Instalación.
4. Asuntos varios
5. Clausura

El cual es aprobado por unanimidad.

**III. Otorgar despensas a los comerciantes del tianguis de Polanco y Baratillo por la invitación a su NO Instalación**

El Ing. Juan Manuel Munguía Méndez indica que se realiza *la Invitación* a los comerciantes para no instalarse en un trabajo de dialogo buscando la no confrontación para apoyarles ante la situación que se vive en el Estado y el municipio.

Esto debido a que el 60% de los comerciantes se dedican a actividades no esenciales y esta invitación los deja en un estado de vulnerabilidad ya que la venta del día es el más importante para ellos, y eso los deja en una situación desfavorable.

Por lo que se le solicita a este comité es que se les pueda apoyar a estos comerciantes mediante el apoyo directo en sitio.



REUNIÓN DEL COMITÉ DE SUPERVISION DESPENSA SEGURA  
Primer Sesión Extraordinaria

Acta: DS/01/2020  
Fecha: 07 de Junio  
de 2020  
Hora: 09:00 am  
Hoja 3 de 5

Solicita el Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Presidente de la Comisión Edilicia transitoria, hacer uso de la voz e indica que: se respaldan las acciones de este Gobierno para atender a estos comerciantes por lo anterior expuesto por el Coordinador, y que con base las atribuciones que tiene este comité se solicita a la contraloría que indique si existiera algún comentario.

Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez, Director de Auditoria en representación de la Contraloría Ciudadana: indica que por parte de la contraloría no hay inconveniente ya que como lo menciona al Regidor, de acuerdo a las Reglas de Operación se le da la facultad a los miembros del comité en la Fracción VI del Numeral 18 donde se establece que el comité pueda analizar y aprobar los casos extraordinarios, como recomendación si están de acuerdo los miembros del comité buscar la metodología para que se puedan contemplar los mismo requisitos y que el registro se realiza por un medio diferente a la llamada. Dado que las personas que resultaran beneficiarias se verán afectados en su ingreso.

El Ing. Juan Manuel Munguía Méndez propone que el personal de la Dirección de Tianguis los cuales serán los responsables de desarrollar la labor en la que se busque la coincidencia del beneficiario con el padrón de comerciantes que estos tienen y con esto cumplir con los puntos que nos indica el Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez, Director de Auditorias en representación de la Contraloría Ciudadana.

Mtra. Elizabeth Antonia García De La Torre, Directora General del DIF Guadalajara: Solicita que el punto se apruebe sin especificar que es solo para Polanco y Baratillo porque no son los únicos que se les invita a la no instalación.

Por otro lado solicitar la excepción del comprobante de domicilio y se solicitó solo la INE porque muchos de ellos no viven en el Municipio pero trabajan en el municipio y quien les hace la invitación es la autoridad municipal y estaríamos afectando su derecho al trabajo.

El Ing. Juan Manuel Munguía Méndez reconoce la aportación de la Maestra Elizabeth Antonia García De La Torre, Directora General del DIF Guadalajara a no acotar a los dos tianguis propuestos, ya que es posible que la autoridad Municipal en atención a tomar medidas para aminorar los contagios podría solicitar a otros tianguis su no instalación, por lo que solicita a los miembros del comité si existiera otra observación para en caso contrario someter a votación el punto.

Lic. Alida Patricia Cortés González, del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara: indica que no hay observaciones adicionales y que está de acuerdo y respalda la decisión del Gobierno y de este Comité de apoyar a los comerciantes.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Presidente de la Comisión Edilicia transitoria, hacer uso de la voz e indica que no es lo mismo a lo que nos expresó el representante de la Contraloría el cual expreso que esto "siempre y cuando no se contravengan los requisitos del programa" y el método propuesto **es utilizar el INE o IFE y utilizar el talón que se les otorga para recoger la despensa.**

El Ing. Juan Manuel Munguía Méndez indica los puntos de acuerdo

1. Que se tenga esta actividad extraordinaria en los tianguis de Guadalajara para que cuando sean invitados a no instalarse, se pueda ofrecer ser beneficiarios de este programa



**REUNIÓN DEL COMITÉ DE SUPERVISION DESPENSA SEGURA**  
Primer Sesión Extraordinaria

Acta: DS/01/2020  
Fecha: 07 de Junio  
de 2020  
Hora: 09:00 am  
Hoja 4 de 5

2. Que dentro de los requisitos se autorice que el comerciante presente identificación y el talón, boleto o vale que las autoridades les proporcionan en el momento del dialogo y retiro del puesto; y que sean el requisito de identificación y comprobante de laborar en el Municipio.

El Ing. Juan Manuel Munguía Méndez solicita a la Secretaria Técnica que solicite a cada uno de los miembros del comité indiquen el sentido de su voto.

- Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Presidente de la Comisión Edilicia transitoria -A FAVOR.
- Ing. Juan Manuel Munguía Méndez, Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, -A FAVOR.
- Mtra. Elizabeth Antonia García De La Torre, Directora General del DIF Guadalajara;-A FAVOR.
- Lic. Alida Patricia Cortés González, del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara;-A FAVOR.
- Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez, Director de Auditorias en representación de la Contraloría Ciudadana. -A FAVOR.
- Lic. Yolanda Sánchez Sánchez, Directora de Programas Sociales Municipales, y Secretaria Técnica del Comité.-A FAVOR.

La Lic. Yolanda Sánchez Sánchez, Indica que todos los miembros votaron a favor por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

**IV. Asuntos Varios**

El Ing. Juan Manuel Munguía Méndez en el cuarto punto del orden del día le pregunto a los miembros del comité si existe algún comentario para su revisión por este comité.

-A los que los miembros del comité comentan que no existen-

**V. Clausura**

El Ing. Juan Manuel Munguía Méndez expresa que siendo las 9:30 de la mañana del día 7 de Junio y agradeciendo la participación y atención de todos damos por clausurados los trabajos del comité de esta sesión extraordinaria.

**ACUERDOS**

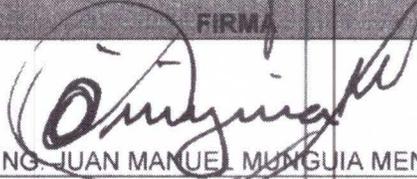
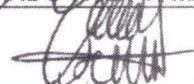
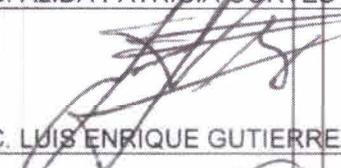
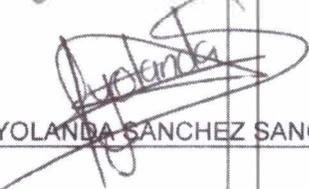
1. Que se tenga esta actividad extraordinaria en los tianguis de Guadalajara para que cuando sean invitados a no instalarse, se pueda ofrecer ser beneficiarios de este programa.
2. Que dentro de los requisitos se autorice que el comerciante presente identificación y el talón, boleto o vale que las autoridades les proporcionan en el momento del dialogo y retiro del puesto; y que sean el requisito de identificación y comprobante de laborar en el Municipio.

**ANEXOS**



**REUNIÓN DEL COMITÉ DE SUPERVISION DESPENSA SEGURA**  
Primer Sesión Extraordinaria

Acta: DS/01/2020  
Fecha: 07 de Junio  
de 2020  
Hora: 09:00 am  
Hoja 5 de 5

No	DEPENDENCIA	FIRMA
1	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD	 ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MENDEZ
2	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA	 LIC. EDUARDO FABIAN MARTINEZ LOMELI
3	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA	 MTRA. ELIZABETH A. GARCIA DE LA TORRE
4	CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE GUADALAJARA	 LIC. ALIDA PATRICIA CORTES GONZALEZ
5	CONTRALORÍA CIUDADANA / DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO.	 LIC. LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ
6	DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES	 LIC. YOLANDA SANCHEZ SANCHEZ